

**RESOLUCION de la Dirección General de Sanidad por la que se rectifica la de 18 de noviembre de 1961, que convocaba concurso voluntario de traslado entre funcionarios del Cuerpo Médico de Sanidad Nacional para proveer vacantes en su plantilla de destinos.**

Habiéndose padecido error de omisión en la redacción de la Resolución de esta Dirección General de 18 de noviembre último, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» de 14 de los corrientes, por la que se convocaba concurso voluntario de traslado entre funcionarios del Cuerpo Médico de Sanidad Nacional para la provisión de vacantes de su plantilla de destinos, en dicha convocatoria ha de entenderse que todas las vacantes anunciadas figuran adscritas al grupo C) de la plantilla de destinos de dicho Cuerpo y que de las resultas a proveer, derivadas de la misma convocatoria sólo podrán ser provistas las producidas dentro del propio grupo C)

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes  
Dios guarde a V. S. muchos años

Madrid 22 de diciembre de 1961.—El Director general Jesús García Orcóyen.

Sr. Inspector general, Jefe de la Sección de Personal de esta Dirección General.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

**RESOLUCION de la Jefatura de Obras Públicas de Las Palmas por la que se transcribe relación de los Peones Camineros declarados aptos para cubrir una plaza de Capataz de cuadrilla y dos de Aspirantes a ingreso en la citada categoría del Cuerpo de Camineros del Estado**

Relación, por orden de meritos de los Peones Camineros declarados aptos para cubrir una plaza de Capataz de Cuadrilla y dos de Aspirantes a ingreso en la citada categoría del Cuerpo de Camineros del Estado de la demarcación de la provincia de Las Palmas, en el examen realizado de acuerdo con la convocatoria autorizada por la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales, en 26 de mayo de 1961.

Primero: D. Eusebio T. Santana Medina  
Segundo: D. Juan Betancor Arencibia.  
Tercero: D. Francisco Torres Ramírez.

Las Palmas de Gran Canaria, 26 de diciembre de 1961.—El Ingeniero Jefe, Presidente del Tribunal.—5.627.

## MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

**ORDEN de 7 de diciembre de 1961 por la que se convoca a oposición libre la provisión de la plaza de Profesor de Término de «Imaginería Castellana», vacante en la Escuela de Artes y Oficios de Valladolid.**

Ilmo. Sr.: Vacante la plaza de Profesor de Término de «Imaginería Castellana» en la Escuela de Artes y Oficios de Valladolid.

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto de 16 de diciembre de 1910 y demás disposiciones vigentes, ha resuelto que la referida vacante sea provista por el turno de oposición, con sujeción, en cuanto a procedimiento, al Reglamento General de Oposiciones y Concursos de los Funcionarios Públicos, aprobado por Decreto de 10 de mayo de 1957.

Por esa Dirección General se dictarán las disposiciones oportunas para el cumplimiento de la presente Orden.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 7 de diciembre de 1961.

RUBIO GARCIA-MINA

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

**RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Laboral por la que se transcriben las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición convocado para proveer plazas de Profesores y Maestros de Taller vacantes en Centros de Formación Profesional Industrial.**

Finalizado el plazo para la interposición de recursos contra las exclusiones de aspirantes al concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 8 de marzo último («Boletín Oficial del Estado» de 11 de abril), cuyas relaciones fueron publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» de 3 de noviembre próximo pasado y vistas las reclamaciones presentadas por los interesados,

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer:

Primero. Considerar rectificadas las listas de concursantes que figuran en la Resolución de 29 de septiembre último («Boletín Oficial del Estado» de 3 de noviembre) en la siguiente forma:

En el número primero de dicha Resolución, y entre los concursantes «excluidos» en la disciplina de Maestros de Taller del Metal queda incluido, por haber sido involuntariamente omitido, don Julián Muñoz Fernández, por no acreditar el mínimo de cinco años de servicios que se exigen en la norma primera de la convocatoria.

Segundo. Desestimar las reclamaciones formuladas por los siguientes concursantes:

Doña María Cruz Basarte Laco, doña María Agustina Ruiz Alonso don Luis César Tejedor Belmán y don Julián Muñoz Fernández Profesores titulares de Ciencias los dos primeros, de Tecnología de Electricidad el tercero y Maestro de Taller del Metal el último, excluidos del concurso-oposición por no contar con el mínimo de cinco años de servicios en Centros Oficiales de formación profesional industrial, en régimen de contrato, en la fecha de la publicación de la convocatoria, requisito exigido en la norma primera de la Orden ministerial de 8 de marzo de 1961, reguladora del concurso

Don Antonio Rabassa Oliver, Profesor adjunto de Ciencias, por no ser Profesor titular acoplado, según se exige en la norma primera de la convocatoria

Tercero. Publicar la siguiente lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a la práctica de los ejercicios del concurso-oposición mencionado.

Número	Apellidos y nombre
--------	--------------------

### CONCURSANTES ADMITIDOS

#### Matemáticas

- |    |                                            |
|----|--------------------------------------------|
| 1  | Diez, Plaza, don Cándido                   |
| 2  | García del Castillo don Fernando.          |
| 3  | Guardia Ibáñez, don Vicente de la.         |
| 4  | Homedas Llopis, don José María.            |
| 5  | Manzanares Riestra, don Fernando.          |
| 6  | Mier Baños, don Miguel Angel.              |
| 7  | Pedrero Asín don Fernando.                 |
| 8  | Pedrero Asín don Ignacio                   |
| 9  | Sáez-Benito y Sánchez don José.            |
| 10 | Velázquez de Castro Tamayo, don Francisco. |
| 11 | Villora Ripollés, don Antonio.             |

#### Ciencias

- |    |                                          |
|----|------------------------------------------|
| 1  | Belamán González, don Julio.             |
| 2  | Ferrer Hernández, don Humberto.          |
| 3  | Fuente Espinosa don Hipólito de la.      |
| 4  | Galan Gutierrez don Enrique.             |
| 5  | Garau Massanet don Miguel.               |
| 6  | Gimeno Gómez, doña María de los Angeles. |
| 7  | Gutiérrez Suárez, don Manuel.            |
| 8  | Marcilla Hernández, don Manuel.          |
| 9  | Pérez García don Federico.               |
| 10 | Rivera Pozuelo, don Manuel.              |
| 11 | Rodríguez Caballero, don Juan            |

#### Dibujo

- |   |                              |
|---|------------------------------|
| 1 | Alvarez Peralto, don Tomás.  |
| 2 | Catalán Tomás, don Ramón.    |
| 3 | Melero Mateo, don Juan Cruz. |